

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **051**

Fecha: 25/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 1999 00013	Verbal	LADIX MARIA - MANZANO RINCON	OSCAR HORACIO - RAMIREZ RIVEROS	Auto Interlocutorio SE MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA ENTREGA DE DEPOSITOS. REMITIR CONSECUTIVO 025 DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDANTE PARA SU CONOCIMIENTO. gsc.	24/04/2023	
54001 31 10 002 2000 00319	Verbal	RUBEN DARIO - VALENCIA GRANADOS	MARLENE - BASTOS VILLAMIZAR	Auto Interlocutorio AUTO EN PROCESO DE EXONERACION: INADMITE DEMANDA. gsc.	24/04/2023	
54001 31 10 002 2000 00319	Verbal	RUBEN DARIO - VALENCIA GRANADOS	MARLENE - BASTOS VILLAMIZAR	Auto Interlocutorio AUTO EN PROCESO DE FIJACION DE CUOTA. AGREGGUESE Y EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LUZ YERLY VALENCIA BASTOS. gsc.	24/04/2023	
54001 31 60 002 2021 00441	Verbal	MARTHA ESPERANZA NUÑEZ FLOREZ	SILVANO MONROY CACUA	Auto Interlocutorio SE SEÑALA EL LUNES 08 DE MAYO DE 2023 A LAS 4:00 P.M. PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 372 DEL C.G.P. Y SIGUIENTES. DMS	24/04/2023	
54001 31 60 002 2021 00538	Verbal	ANDERSON QUINTERO LANDINEZ	MARLEN LISSET CHAPARRO CARRIEDO	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR EXTEMPORANEA CONTESTACION - RECONOCE PERSONERIA Y DECRETA PRUEBA DE ADN y FIJA COMO FECHA PARA LA TOMA DE MUESTRA EL MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023. a las 9:00 A.M. DMS.	24/04/2023	
54001 31 60 002 2021 00566	Verbal	MARTHA VIVIANA AGUDELO MAGUALO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR SUBSANADO DEFECTO ANOTADO EN PROVIDENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y ORDENA OFICIAR A VARIAS ENTIDADES Y A LA CURADORA Y SE DECRETA LA PRACTICA DE PRUEBA DE ADN SE SEÑALA EL 17 DE MAYO DE 2023 A LAS 11:00 A.M. DMS.	24/04/2023	
54001 31 60 002 2022 00109	Verbal	PEDRO JEFERSSON CARDENAS GUARIN	MELVA GARZON CHAPARRO	Auto Interlocutorio AUTO REMITE A GRUPO GENETICA BOGOTA QUE SE DECRETP PRUEBA ADN OFICIAR. DMS	24/04/2023	
54001 31 60 002 2022 00353	Verbal	LUDY ESPERANZA CACERES RAMIREZ	JARRINSON SMITK VALENCIA PEÑARANDA	Auto Interlocutorio SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL C.G.P. PARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2023 A LAS 4:00 P.M.	24/04/2023	

54001 31 60 002 2022 00451	Verbal	ANGELICA MARIA FERNANDEZ CARRASCAL	BAUDILIO ALFONSO LIZCANO DIAZ	Auto Interlocutorio ACCEDER EL RETIRO DE LA DEMANDA DE DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL. DMS.	24/04/2023
54001 31 60 002 2022 00597	Jurisdicción Voluntaria	JOSE ALEJANDRO CARRILLO	ALBERTINA CARRILLO DE CORDOBA	Auto Interlocutorio APROBAR INVENTARIO Y AUTORIZAR LA POSESION DE JOSE ALEJANDRO CARRILLO gsc.	24/04/2023
54001 31 60 002 2023 00069	Jurisdicción Voluntaria	ANDREA CAROLINA CACERES PEREZ	MYRIAM - PEREZ BOHORQUEZ	Auto Interlocutorio AUTO INADMITE DEMANDA GSC.	24/04/2023
54001 31 60 002 2023 00165	Verbal Sumario	LISBETH VEGA URBINA	RONALD YORDANO COLMENARES RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio AUTO INADMITE DEMANDA gsc.	24/04/2023
54001 31 60 002 2023 00174	Procesos Especiales	REYNOLDH GIOVANNETTY OCHAGA QUINTERO	MENOR I.I.M.M	Sentencia de Primera Instancia SE PROFIERE SENTENCIA DEL PROCESO DE ADOPCIÓN. Mc	24/04/2023
54001 31 60 002 2023 00185	Otras Actuaciones Especiales	MAYRA ALEJANDRA - GONZALEZ VERA	ANDRES CORREA CORREA	Auto Interlocutorio AUTO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023 EN EL CUAL SE CONFIRMA la decisión adoptada por la por la COMISARIA DE FAMILIA CASA DE JUSTICIA LA LIBERTAD COMUNAS 3 Y 4 de San José de Cúcuta, en el fallo emitido en audiencia celebrada el 10 de abril de 2023 dentro del trámite de INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE MEDIDA DE PROTECCIÓN con radicado 330-2022, objeto de consulta, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte motiva. Mc	24/04/2023

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. Correo del Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Cúcuta jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co

MABEL CECILIA CONTRERAS GAMBOA

SECRETARIA